

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 87

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2.024 "SERVICIO CEREMONIAL", CON ID N° 441315, CORRESPONDIENTE A LA UAF N° 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Asunción, 03 de junio de 2024.-

VISTO: El Informe de Evaluación N° 03/2.024 de fecha 03 de junio del corriente, elevada por el comité de evaluación de ofertas nombrado por Resolución Administrativa N° 85 de fecha 17 de mayo del corriente; y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita aprobar la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación del llamado a MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2.024 "SERVICIO CEREMONIAL", correspondiente a la UAF N° 2 – Administración Central – Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Comité de Evaluación nombrado por Resolución Administrativa N° 85/2.024 en su informe N° 03/2.024, ha analizado la oferta presentada, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes, a fin de determinar la más conveniente para los intereses del Ministerio de Defensa Nacional, recomendando la adjudicación adecuándose a la Ley N° 7.021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 9.823/23.

Que, el Art. 55 Adjudicación de la Ley N° 7.021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, el Decreto N° 1.726 del 03 de junio de 2.014, POR EL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", en su Artículo 5° dispone: El Ministro de Defensa Nacional es la Máxima Autoridad Superior del Ministerio y le compete al mismo la dirección de su funcionamiento, conforme con lo prescrito en la Constitución Nacional, las disposiciones legales pertinentes del presente Decreto.



Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 84

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 01/2.024 "SERVICIO CEREMONIAL", CON ID Nº 441315, CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

POR TANTO, En ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE

1º- **ADJUDICAR** el llamado a Menor Cuantía Nacional Nº 01/2.024 "SERVICIO CEREMONIAL", con ID Nº 441315 correspondiente a la UAF Nº 2 – Administración Central – Ministerio de Defensa Nacional a la siguiente empresa **GRABOMIX** de **CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO** por un **MONTO MINIMO** de Gs. 27.500.000 (guaraníes veintisiete millones quinientos mil) IVA incluido, por un **MONTO MAXIMO** de Gs. 55.000.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones) IVA incluido.

2º- **IMPUTAR** la presente erogación al siguiente Objeto del Gasto 281 – "SERVICIO CEREMONIAL".

3º- **REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.**



[Handwritten signature]
ÓSCAR LUIS GONZALEZ CAÑETE
MINISTRO